

PCR ratifica la clasificación de 'AA' con cambio de perspectiva 'Negativa' a 'Estable' al Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de Sonsonate cero uno.

San Salvador, (Abril 29, 2021): Realizando un análisis de las cifras no auditadas al 31 de diciembre, en comité ordinario de clasificación de riesgo, PCR decidió por unanimidad ratifica la clasificación 'AA' con cambio de perspectiva 'Negativa' a 'Estable' al Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de Sonsonate cero uno.

La clasificación se fundamenta en la adecuada cobertura que otorgan los flujos de recaudación de la municipalidad. Por su parte, el fondo presentó una reestructuración para mitigar el riesgo de impago por las posibles reducciones en la recaudación o ingresos, aliviando los niveles de cesión de la alcaldía. A pesar de que su operatividad estuvo influenciada por la emergencia por COVID-19, la municipalidad presentó indicadores positivos de liquidez y niveles de endeudamiento adecuados.

Sonsonate es un municipio y también cabecera del departamento del mismo nombre en El Salvador. Limita al norte con San Antonio del Monte, Nahuizalco, Sonzacate, Izalco, Nahulingo y Caluco, al este con Cuisnahuat y Santa Isabel Ishuatán, al sur con el Océano Pacífico y al oeste con Acajutla y Santo Domingo de Guzmán. El Jefe Edificio por quinto período consecutivo es José Roberto Aquino Ruiz, fue reelegido nuevamente para la administración del Municipio de Sonsonate iniciando su nuevo mandato el 1 de mayo de 2018 para un período de 3 años.

El municipio de Sonsonate se integra por un 68.67% de población urbana y un 31.33% de población rural. Dicho municipio tiene una economía mayormente agrícola, de la cual se destaca el cultivo de café, granos básicos, algodón y caña de azúcar. Asimismo, se ubican beneficios para la producción de café y fábricas para la elaboración del azúcar y productos lácteos. Cabe mencionar también, la crianza de ganado, aves de corral y porcino. Asimismo, cuenta con playas como atracciones turísticas.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el presente informe se ha basado en la aplicación de la metodología para la Clasificación de riesgo de financiamiento estructurado y deuda titularizada de El Salvador (PCR-SV-MET-P-050) vigente del Manual de Clasificación de Riesgo aprobado en Comité de Metodologías con fecha 29 de noviembre 2019. Normalizada bajo los lineamientos del Art.9 de "NORMAS TECNICAS SOBRE OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES CLASIFICADORAS DE RIESGO" (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Información de Contacto:

Alexis Figueroa

Analista

F afigueroa@ratingspcr.com

Gabriel Marín

Analista Soporte

M gmarin@ratingspcr.com

Oficina El Salvador

Avenida La Capilla pasaje 8, Condominio La Capilla.

Apto. 21, Col. San Benito, San Salvador.

T (503) 2266-9471

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta calificación comprende hasta el 31 de diciembre de 2020. El significado de las calificaciones, la explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.ratingspcr.com/>.

La calificación antes indicada está basada en información proporcionada por la Hencorp Valores y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen análisis sectoriales, soberanos y regulatorios. En ningún caso deberá entenderse que PCR, Calificadora de Riesgo, ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.